# ACUERDO NUMERO 00033

\_ g nrt 1990

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mesel mes de Septiembre de 1990 dentro del presupuesto de Funcionamiento e Inversiones para la presente vigencia.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

## ACUERDA:

#### ARTICULO PRIMERO:

Fijanse los ingresos para el mes de Septiembre de 1990 en la suma de ciento setenta y siete millones novecientos cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y nueve pesos (\$177.946.559.00) moneda corriente, provenientes de:

# APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Aporte ordinario correspondiente al mes de Septiembre de 1990	160.353.500.
Aporte para Inversiones- Facultad de Medicina	10.366.559.

## RENTAS PROPIAS

Ingresos por Venta de Servicios Académi-		
cos		7'226.500
TOTAL DE INGRESOS ACORDADOS PARA EL		
MES DE SEPTIEMBRE DE 1990	<u>170'720.059.</u>	7'226.500.

### ARTICULO SEGUNDO:

Fíjanse los egresos para el mes de Septiembre de 1990 y según la naturaleza del gasto, en la suma de ciento setenta y siete millones novecientos cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y nueve pesos moneda corriente (\$ 177'946.559.00), distribuídos por rubros presupuestales y en la forma que se detallan a continuación:

NUMERAL	ARTICULO	CONCEPTO	VALOR
01		SERVICIOS PERSONALES	
	02 03 11 07 13 14 16 18	Sueldos del personal de nómina Gastos de Representación Horas Extras y días festivos Bonificación por servicios prestados Subsidio de Alimentación Auxilio de Transportes Honorarios Otros gastos por Servicios Personales TOTAL ACORDADO EN SERVICIOS PNALES.	112.189.600. 217.600. 286.700. 3.754.300. 768.400. 217.600. 3'615.200. 463.300. 121.512.700.



dos

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Septiembre de 1990 dentro del presupuesto de Funcionamiento e Inversiones para la presente vigencia.

02	GASTOS GENERALES	
01 02 03 04 05 06 10 11 12 13	Compra de equipo Materiales y Suministros Mantenimiento Servicios Públicos Arrendamientos Viáticos y Gastos de Viaje Impresos y Publicaciones Comunicaciones y Transportes Gastos Imprevistos Seguros Impuestos, tasas y multas TOTAL ACORDADO EN GASTOS GENERALES	1.500.000. 916.100. 1.372.400. 736.600. 316.100. 1.203.000. 685.000. 50.000. 120.000. 322.300. 5.000. 7'226.500.
03	TRANSFERENCIAS	
01 04 06 07 10 11 13 14 22	Fondo Nacional de Ahorro Instituto de Seguros Sociales I.C.B.F. Servicios Nal.de Aprendizaje "SENA" Pensiones Cesantías Bienestar Social Capacitación de Personal Otras Transferencias TOTAL ACORDADO EN TRANSFERENCIAS	13'201.200. 6'000.000. 3.400.600. 2.300.000. 4'289.400. 4.000.000. 1.652.600. 482.600. 3.515.000. \$38.840.800.
2405–03–002	INVERSIONES  Construcción Facultad de Medicina GRAN TOTAL DE LOS GASTOS DEL ACUERDO PARA EL MES DE SEPTIEM- BRE DE 1.990	\$ <u>10.366.559.</u> \$ <u>177</u> '946.559.
		~ ± / /

PRESIDENTE

Publiquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy:

MARIO JEMENEZ COPREA

PRESIDENTE

CARLOS ARTURO JARAMILLO

SECRETARIO

RAMIREZ
REGIEA